

ACTA NÚMERO 23

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2016.

En Fuente del Maestre, a 8 de junio de 2016.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, D^a. Antonia Álvarez Sánchez, D. Antonio Bardón Salamanca, y D. David Zambrano Muñoz. Con la concurrencia del Arquitecto Técnico Municipal D. José Antonio Arévalo Sánchez y el Arquitecto Municipal D. Javier Díaz de la Peña López. Asiste a este Órgano de Gobierno como Secretaria accidental de la Corporación D^a. María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las catorce horas se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El señor Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 2 de junio de 2016 no formulándose observación, se aprueba por unanimidad.

LICENCIAS DE OBRAS MAYORES

D. José Gajardo Amaya (44780037A), con domicilio en calle Alcudia, 45. Examinado el Expediente 62/16, por el que se solicita licencia de obra para proyecto básico de ejecución de una vivienda unifamiliar en Planta baja en calle Eras 55, finca 1, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **3.094,81€**.

OBSERVACIONES: El acceso al interior de la parcela no modificará la rasante de la calle.

D. Joaquín Gajardo Amaya (44780035R), con domicilio en calle Alcudia, 29. Examinado el Expediente 63/16, por el que se solicita licencia de obra para proyecto básico y de ejecución de vivienda unifamiliar en planta baja en calle Eras 55, finca 2, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **2.811,87€**.

OBSERVACIONES: El acceso al interior de la parcela no modificará la rasante de la calle.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES

D. Gerardo Lozano Real (44776056R) con domicilio en calle República de Cuba nº 9 P03-B de Almendralejo (Badajoz). Examinado el expediente número 61/16, por el que se solicita licencia de obra para la reforma de local, tabiquería e instalaciones en calle Arroyo número 22, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **546€**.

OBSERVACIONES: El ejercicio de alguna actividad está sometido a la autorización previa.

D. Antonio María Caldera Ortiz (44775580P), con domicilio en calle Eras nº 24. Examinado el expediente número 64/16, por el que se solicita licencia de obra para demolición de la edificación existente, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **42€**.

D^a. Candelario Rojas Zambrano (08410019T), con domicilio en calle Saint Sever nº 4 P03-IZ, Puente la Reina (Navarra). Examinado el expediente número 66/16, por el que se solicita licencia de obra para picado y enfoscado de paramentos afectados por humedad, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **17,50€**.

“PLAN DINAMIZA 2-2016”

Teniendo conocimiento de la publicación en el B.O.P. de Badajoz, de fecha 6 de Junio de 2016 de las Bases reguladoras de la convocatoria para la concesión de subvenciones que financian actuaciones de inversiones en obras y equipamiento, gastos corrientes y para el fomento de la competitividad y el empleo al amparo del Plan Dinamiza 2, La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la siguiente propuesta de inversiones:

- **Asfalto de vías públicas: 55.000,00€**
- **Saneamiento y abastecimiento de la fuente de c/ Pilar: 30.000,00€**
- **Festejos, Cultura y Juventud: 25.000,00€**
- **Empleo y Seguridad Social: 55.744,00€**

DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA

D^a. Guadalupe Zambrano Sayago (34774287N), con domicilio en calle Zafra, 124. Visto el informe emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda devolverle la fianza de **300 euros** depositados como garantía de la cesión de las instalaciones del Aula de la Naturaleza en la finca Molano, para reunión de amigos de la Generación del 66 el día 4 de junio de 2016.

PRORROGA CONTRATO DE EXPLITACIÓN DEL GIMNASIO DEL CENTRO DE DÍA PARA CENTRO DE FISIOTERAPIA

La Junta de Gobierno Local acuerda prorrogar el contrato de explotación del gimnasio del Centro de Día para Centro de Fisioterapia a **D. Francisco Antonio Velasco Blans (34781637W)**, con domicilio en calle La Radio, 7H, por el plazo de 1 año como se recoge en la cláusula tercera del contrato firmado el 1 de julio de 2013.

INSTANCIAS VARIAS

D^a. Manuela Arévalo Amaya (76156115X), con domicilio en calle Martianes, 37. Visto el informe emitido por la Policía Local, La Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de placa de vado permanente en calle Cavite nº33, previo pago de su importe en el servicio de Recaudación Municipal.

D. Diego María García Llorens (8879277N), con domicilio en calle Las Marinas, 31. Visto el informe emitido por Aquanex, S.A., la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una acometida de agua para obra en la Avenida de Galicia 15, parcela 19, previo abono de su importe en el Servicio de Aguas.

ASOCIACIÓN REGIONAL DE UNIVERSIDADES POPULARES DE EXTREMADURA

La Junta de Gobierno Local acuerda la baja de la Universidad Popular Fontanesa de la Asociación regional de Universidades Populares de Extremadura (G-06192868).

APROBACION DE GASTOS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los siguientes gastos:

2.000€ IVA incluido, al Club Cicloturista Bacalones (G06555569) para la adquisición de 120 equipaciones.

200€ IVA incluido, para la fundación Caja Extremadura-Liberbank (A86201993) para ayudar a la “Asociación Ayuda a Valeria”.

80€ IVA incluido, adquisición de una bandurria y un pandero para el grupo de bailes regionales “Mis Raices” (G06690382).

1.028,4€ IVA incluido, Abono cuota anual del ejercicio 2.016 de la FEMPEX (G061167727).

120€ IVA incluido, a Teresa González Suárez con DNI 09387062A para la realización del proyecto de conservación del fondo fotográfico de José Gordillo de Fuente del Maestre.

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local aprueba la siguiente relación de facturas:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
818	Gestión y Explotación de servicios públicos Extremeños, S.A.U.	Eliminación residuos sólidos urbanos. Mayo 2016	7.239,89€
820	Telefónica Móviles España, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Línea de datos. Telefonía móvil. Mayo 2016	95,52€
821	Almacén de Distrib. San Diego de Alcalá, S.A.	Material de construcción	672,83€
822	Almacén de Distrib. San Diego de Alcalá, S.A.	Carretilla europea 95 litros y disco Diamante	89,54€
823	Cide Hcenergía, S.A.	Suministro eléctrico. Semáforos Pilar del 29/02/16 al 30/04/16	80,59€
824	Cide Hcenergía, S.A.	Suministro eléctrico A.P. calles Berlín y Roma del 29/02/16 al 30/04/16	462,04€
825	Cide Hcenergía, S.A.	Suministro eléctrico A.P. calle Burguillo del 23/03/16 al 30/04/16	41,01€
826	Cide Hcenergía, S.A.	Suministro eléctrico Campo de fútbol La Matilla del 29/02/16 al 30/04/16	375,46€
827	Cide Hcenergía, S.A.	Suministro eléctrico Matadero del 29/02/16 al 30/04/16	34,76€
828	Cide Hcenergía, S.A.	Suministro eléctrico A.P. calle Burguillo del 29/02/16 al 23/03/16	146,24€
829	Cide Hcenergía, S.A.	Suministro eléctrico Fuente del Pilar del 29/02/16 al 30/04/16	949,66€
830	Cide Hcenergía, S.A.	Suministro eléctrico A.P. La Guadaña del 29/02/16 al 30/04/16	133,23€
831	Cide Hcenergía, S.A.	Suministro eléctrico. Fuente parque de la Concepción del 29/02/16 al 30/04/16	28,35€
832	Cide Hcenergía, S.A.	Suministro eléctrico Fuente calle Eras del 29/02/16 al 30/04/16	56,58€
833	Cide Hcenergía, S.A.	Suministro eléctrico. A.P. Cementerio del 29/02/16 al 30/04/16	41,12€
834	Cide Hcenergía, S.A.	Suministro eléctrico. Comedor C.P. Miguel Garrayo del 29/02/16 al 31/03/16	470,27€
835	Cide Hcenergía, S.A.	Suministro eléctrico A.P. El Pocero del 29/02/16 al 30/04/16	322,90€
836	Cide Hcenergía, S.A.	Suministro eléctrico A.P. Urbanización la Matilla del 29/02/16 al 30/04/16	341,28€

837	Cide Hcenergía, S.A.	Suministro eléctrico. Bar Cafetería Polideportivo del 29/02/16 al 31/03/16	175,17€
838	Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A.	Facturación de la correspondencia. Mayo 2016	368,22€
839	Mª Gloria Casimiro Muñoz	Material de pintura	18,90€
840	Copiadoras del Suroeste S.L.	Fotocopias mayo 2016	539,27€
841	Hermanos García Cervera e hijos S.L.	Combustible mayo 2016	2.244,50€
842	Isabel Davila Orellana	Suministro granito Programa aprendizex Castra Vinaria III.	4.290,88€
843	Isabel Davila Orellana	Suministro granito Programa aprendizex Castra Vinaria III.	2.781,52€
845	OCA Inspección, Control y Prevención SAU	Inspección periódica de Ascensores	169,40€
846	Movistar	Telefonía móvil. Mayo 2016	232,5€
848	Pedro Crespo Gil	Adquisición y montaje de la luna delantera retroescavadora CASE 580SR	360,35€
849	Fonreal C.B.	Suministro e instalación de tuberías PVC 160 mm en Piscina Municipal	90,33€
850	Ferretería Fontanería Fonreal	Material vario	146,64€
851	Ferretería Fontanería Fonreal	Material fontanería y pintura	362,02€
852	Ferretería Fontanería Fonreal	Uniformidad laboral	61,21€
853	Ferretería Fontanería Fonreal	Material de jardinería	227,52€
854	Copiadoras del Suroeste S.L.	Fotocopias Casa de la Cultura. Mayo 2016	277,39€

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas y quince minutos, de lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 8 de junio de 2016.

Vº Bº
El Alcalde

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.